

Signatura: GC 42/L.1/Rev.1
Fecha: 14 de febrero de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Atsuko Hirose
Secretaria del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: a.hirose@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Consejo de Gobernadores – 42.º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de febrero de 2019

Programa

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Informe sobre el estado de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
6. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2017
7. Propuesta de implantación de un sistema de votación automatizado en el FIDA
8. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2019, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2019, basados en los resultados, y plan indicativo para 2020-2021 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados (PPME) y el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS)
9. Modificaciones de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA
10. Enmiendas a los textos jurídicos básicos del FIDA para facilitar la colaboración del Fondo con el sector privado
11. Marco de Transición del FIDA
12. Otros asuntos
 - Propuesta relativa a la sede de la reunión para el 43.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores y primer período de sesiones de la Consulta sobre la Decimosegunda Reposición de los Recursos del FIDA